

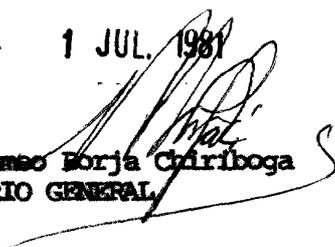
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "METCO MERCANTIL TECNICA CORDOVA COMPAÑIA LIMITADA"

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "METCO MERCANTIL TECNICA CORDOVA COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito, el 20 de marzo de 1981, ante el Notario Vigésimo del cantón Quito. Dichos actos han sido aprobados por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 8471 de: 1 JUL. 1981
- 2.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Peter Frohlich, en su calidad de Garante de la compañía "METCO MERCANTIL TECNICA CORDOVA COMPAÑIA LIMITADA". Alemán, soltero y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.500.000,00 (QUINIENTOS MIL SUCRETES), con lo que asciende a la cantidad de S/.600.000,00 (SEISCIENTOS MIL SUCRETES).
- 4.- En virtud del aumento de capital, el artículo quinto, en sus partes pertinentes, dirá: "El capital social de la compañía es el de seiscientos mil sucres (S/.600.000,00)". "El capital se divide en (600) participaciones sociales iguales e indivisibles de mil sucres cada una".
- 5.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito. Se paga en numerario S/.250.000,00; el saldo será pagado en el plazo de un año.

Lo que pongo en conocimientos del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 1 JUL. 1981


Rodo. Romeo Borja Ciriboga
SECRETARIO GENERAL

DI-EL
ROC/1981
282
